

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

52201 MÁLAGA

Edicto

En este Juzgado de Primera Instancia número 8 de Málaga, se sigue autos de concurso consecutivo y voluntario abreviado de persona física de don Fernando Javier Sánchez Conejo, con DNI 25706964W y doña María Arantzazu Redondo Alonso, con DNI 33386545K, con el número 1602/19, habiéndose declarado en concurso mediante auto de fecha 25 de noviembre de 2019, en el que se ha acordado la intervención de sus facultades de administración y disposición.

Pueden comunicar los acreedores de la concursada la existencia de sus créditos en el plazo de un mes desde la publicación del presente extracto, pudiendo los interesados acceder al resto de la información en este juzgado, comunicándose que el Administrador concursal designado es don Juan Antonio Sánchez Martín, con DNI 25059169W y domicilio profesional en calle Salvago número 3 de Málaga (29005). Dirección de correo electrónico jasanchez@fgvasociados.com

Málaga, 25 de noviembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Salvador Sáenz Abujeta.

ID: A190068210-1